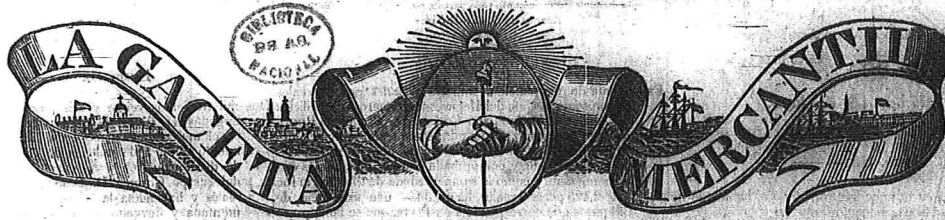


# VIVA LA FEDERACION!



## DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 13 de su publicacion.]

BUENOS AIRES, SABADO 2 DE ABRIL DE 1836.

(NO. 3,849.)

### LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

PRECIO. Subscripcion por mes . . . . . 7 Pesos

Números sueltos . . . . . 3 Reales.

Se vende en la misma imprenta.

### Se vende

La famosa quinta conocida por el nombre de Rocha, situada a orillas del Riachuelo, á inmediaciones de la Boca, frente al saladero del Incao Capdeville; propia para recreo como tambien para negocio de cultivos, barracas, fabricas, ó panaderia; con un hermoso potrero, sin igual de este ni del otro lado del puente de Barracas en seguridad; pastos abundantes. En arbolado tiene como 25,000 plantas sueltas de dos especies, 25 higueras, 50 plantas de naranjo, 70 id. de parral, un montecito de duraznos de buena fruta y plantas de guindos, membrillos, dátanos &c.; el todo del terreno se compone como de trece cuartas. En la misma quinta se venden estacones de sauce para plantas hasta el número de 30,000 de 12 cuartas de alto á \$100 el ciento, los de 7 á 50, los de 5 á 25 con el grueso que lo pertenecen á cada clase. El que se interesa en la quinta ó en el plantío que en ella se vende ocurre á la oficina de la Residencia No. 32, ó á la misma quinta. m21-10p

### MANUAL

DE LA CRIADA ECONOMICA, Y DE LAS MADRES DE FAMILIAS. Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epigrafe se halla una obra que enseña á sazón más de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta. Precio \$5.

Cerveza superior. Hay á venta en el martillo de José Pérez y Ca. calle de la Reconquista num. 20.

### VIVA LA FEDERACION!

#### HABILITACION GENERAL DE VIUDAS.

Mañana, desde las ocho de la mañana pueden ocurrir las pensionistas por esta habilitación á percibir su haber correspondiente al presente mes de Marzo; siendo prevención que los recibos que estendien deben ser en cuartillas de papel, como está mandado por la Superioridad.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1836.

RAMIRO.

#### MOSTAZA INGLESA SUPERIOR.

EN cuñetes y en frascos de una y media libra recién vendida, hay de venta en el Martillo de J. Pérez y Ca. calle de la Reconquista No. 26. m23 11e.

#### Ojo á la venta

De un mulato oficial de zapatero, en cuyo arte posee bastante conocimiento; es de edad de 30 años. El que se interesa en su compra ocurre á tratar de ella á la calle de la Plata No. 38. m22 10p

#### A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un joven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para escalar pasaportes, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

#### POLVORA

De Canon, de Fusil y de Cazador. Se vende suavemente barata en el almacén de ferreteria No. 14 calle de Maypá. m10-11e.

#### AVISO

Se venden á arriendos unos terrenos de 89 estanzales al Sd sea leguas de esta, por el nombre de chingolo, propio para criar 44 ovejas, todo campo alto. También se vende una manada entablada de vacunas yacuanzas, de pisadero y trilla. Por uno y otro en el núm. 27 calle de la Reconquista debará ocurrir. m24 Sp.

### VIVA LA FEDERACION!

#### AVISO OFICIAL DE LA CONTADURIA GENERAL.

Por disposición del Exmo. Gobierno se previene á todos los habilitados, comisarios y demás personas que deban rendir cuentas, que al documentarlas cuiden que los recibos sean todos precisamente en cuartillas de papel, iguales en tamaño, numerados por orden, y cosidos con hilo colorado.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1835.

Urquiza.—Fuentes.

#### Gran Baratillo

De añadidos, sin cordon, de 30 á 35 pesos cada uno, de todo color, en la gran Potequeria A LA RAMA DE PARIS, calle de la Florida No 6; frente á lo de Da. Flora Azcuena, cerca de la calle de la Plata. m28 11e.

#### BANCO NACIONAL.

Se previene que los descuentos de letras que ordinariamente tendrían lugar el Martes y Viernes de la Semana Santa, se anticipan á los días Lunes y Miércoles de la misma semana, por la festividad de aquellos días. m28 3c

#### Se vende ó se Cambia

Una quinta situada á legua y cuarto de esta ciudad, sobre el Riachuelo, cuyo terreno es de 8 cuartas cuadradas, con 1000 á 1500 pies de alamo, y sauces, un rancho de 12 varas de buenas maderas y otro chico para cocina. Es parage excelente para fábica por su inmediacion al abasto de Flores y á la ciudad. Se vende ó se cambia por un almacén ó pulpería en la ciudad. Ocurrase á la calle de Lorea No 135. m28 11e.

### La Carta De los Caminos de Posta

DEL interior de la Provincia de Buenos Aires, con indicacion de las distancias en leguas. Se publicará en breve en la imprenta Litográfica del Estado calle de la Catedral No. 17, á donde puede verse desde hoy el original, é inscribirse, en el concepto que los primeros ejemplares serán reservados para las personas inscriptas de anticipacion. Su precio, sobre papel de marquilla será de 1 peso. m21

### Interesting to travellers.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceeding for obtaining passport out of the city will, by application at the Gazette Mercantil office, find a youngman who will undertake to serve them with all possible expedition.

### Aviso.

EN el almacén calle de la Paz No. 59, se dará á precios acomodados: Papel florido. Extralla para envolver blanco y negro de todos tamaños. Felpa negra al último gusto. Naybes de todas clases. Surtido de línea superior. Páños de Génova. Ploco de algodón. Peines batidores de 7 pulgadas y otras quincallerías. Listonería negra, colorada, &c. Surtido de cabretilla. Paraguas de seda colorados y montados al último gusto de Génova. Cerdas harmonicas romanas. Sombreros superiores de paja de Italia. Esencias verdaderas de Anís y Rosa. m23 11e.

### Aviso.

El que necesite su habilitación para tener fe pública, puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 120. m20 2p

### Importante.

Se vende un negro, excelente peon de campo, buen domador y hombre de bien. El que se interesa ocurra á la casa No. 139 calle de Cangallo. m11

### VIVAN Los Federales, MUERAN Los Unitarios!

Habiendo percibido el director de Tesorería correspondiente al presente mes, los Señores jubilados ocurrirán á recibir su haber correspondiente en el término de diez días, pues es el destinado por el Superior Gobierno para efectuar el pago; advirtiéndose que la hora destinada es, de las 8 hasta las 10 de la mañana, y por la tarde desde las 4 hasta las 7.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1836.

MONTEAGUDO.

### Aviso.

A los Maestros de Escuela y Padres de Familia. PARA cumplir con el Superior Decreto del 19 de Junio último, se acaba de imprimir un cuaderno de

### MUESTRAS

DE LETRA BASTARDILLA ESPAÑOLA escritas por D. José Francisco Irujoeta en Madrid y litografiadas por C. H. Baele impresor Litográfico del Estado, calle de la Catedral No. 17, á donde se venden por mayor y menor. m23

### Se venden

EN la calle de las Artes dos cuartos con dos piezas cada uno, su techo es de paja; tienen foudo completo y á mas un sobrado de algunas varas de terreno; bajo los números 548 y 550. El que se interesa en ellos ocurre á la calle de Flores al núm. 274, que encontrará con quien tratar. m30 Sp

### Tierra Romanta.

HAY á venta en casa de AFREDO BARBER, calle de la Florida No. 13. m30 3e

### DOCUMENTOS OFICIALES.

#### VIVA LA FEDERACION!

##### CONTINUACION

Publicacion de los informes dados por la Contaduria General, en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año, y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaído.

Exmo. Sr. —

La distribucion que presenta el comandante de la pólvora de Cueli D. Prudencio Bergara, de los 120 pesos 4 reales que recibió del comisario pagador D. Angel Sanchez para rancho de Enero último, está conforme con los documentos que le comprueban por lo que puede V. E. aprobarla. Buenos Aires, Febrero 20 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Marzo 16 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rubrica de S. E.—Rojas.

Exmo. Sr.—

Los 60 documentos que acompañan á esta cuenta el habilitado de jubilados D. Manuel Castiella, justifican la legitima distribucion de 6508 pesos 8 reales para pago correspondiente al mes de Diciembre del año pasado, y la contaduría no tiene renato que oponer para V. E. se digna aprobarla. Buenos Aires, Enero 25 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Marzo 16 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rubrica de S. E.—Rojas.

Exmo. Sr.—

Ocho mil diez y ocho ps. seis y 1 real importó el haber de Octubre del año pasado, del Regimiento núm. 6 de Millicias de caballería de campaña, y esta suma fue entregada

Exmo. Sr.—

Examinada esta cuenta, que rinde el Habilitado de la Plaza Mayor activa, Coronel graduado D. Lorenzo Rojas, de la distribucion que ha practicado, á los Gefes y Oficiales, en cantidad de 17,006 pesos 4 reales por el haber que devengaron en el mes de Enero anterior, la halla conforme con los documentos de su referéncia. La cantidad recibida fué de 18,212 pesos 4 reales y ha quedado un sobrante de 806 pesos que corresponden al Sargento Mayor D. José Maria Lopez, y teniente D. José Segui, que no ocurrieron á cobrar, y como está ya enterado en la caja de depósitos, no ofrece reparo la aprobacion de esta cuenta. Buenos Ayres, Febrero 26 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Marzo 16 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rubrica de S. E.—Rojas.

Exmo. Sr.—

Siendo V. E. servido, puede aprobar esta cuenta de distribucion del Comisario pagador D. Angel Sanchez, por justificar legitimamente haber pagado á los Gefes, Oficiales y tropa veterana del Regimiento de Patridos de Infantería de Buenos Aires, 23,240 pesos 11 real y como la suma que recibió de Tesorería para efectuar este pago, fué la de 26,188 pesos 11 real ha quedado un sobrante de 1,948 pesos que pertenecen á muertos y desertores, y que ha sido devuelto á la caja de depósitos. Buenos Aires, Marzo 7 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Marzo 16 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rubrica de S. E.—Rojas.

Exmo. Sr.—

La distribucion que presenta el comisario pagador D. Angel Sanchez de los dos mil ciento veinte y seis pesos seis reales recibidos de tesorería para el pago de Diciembre último de la asamblea veterana del Batallon Restauracion, está conforme con los documentos que la comprueban, por lo

de Tesorería al Habilitado Coronel D. Rafael Higuera, y presentado en esta cuenta el Gefe del cuerpo Coronel D. Prudencio Rojas, la distribucion de 7,517 pesos 59 reales que se halla suficientemente documentada, ha devuelto á la caja de depósitos 501 pesos 1 real que pertenecen á desertores, licenciadlos y muertos; en esta virtud, puede V. E. siendo servido, proceder á su aprobacion. Buenos Aires, Marzo 9 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Marzo 16 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rubrica de S. E.—Rojas.

Exmo. Sr.—

Para satisfacer de remate los haberes atrasados, hasta fin de Abril del año próximo pasado que habian devengado los oficiales y tropa del extinguido batallon de artillería, se entregaron de la tesorería general al comisario pagador D. Angel Sanchez 31,091 pesos 6 reales, que era el abono líquido que resultó á favor de este batallon, y de esta cantidad se cobró en esta cuenta, que presenta, á saber: bien documentada, haber pagado 29,316 pesos 3 reales, quedando al total de la cantidad recibida un sobrante de 1,775 pesos 3 reales que ha enterado en la caja de depósitos, por correspondencia á muertos, licenciadlos y otros que no han ocurrido á cobrar, y en esta virtud, se halla la contaduría inconveniente para que V. E. presuma su aprobacion á esta cuenta. Buenos Ayres, Marzo 7 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Marzo 16 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rubrica de S. E.—Rojas.

Exmo. Sr.—

La distribucion que presenta el comisario pagador D. Angel Sanchez de los dos mil ciento veinte y seis pesos seis reales recibidos de tesorería para el pago de Diciembre último de la asamblea veterana del Batallon Restauracion, está conforme con los documentos que la comprueban, por lo

que puede V. E. aprobarla. Buenos Ayres, Enero 28 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Marzo 16 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

EXMO. SR.—

Del examen de esta cuenta que ha presentado el habilitado de Marina D. José María Inoco, resulta un sobrante de 78 pesos que corresponde al aspirante desertor Manuel Robles y al marinero Carlos Grey que no se presentó el día del pago...

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Marzo 16 de 1836.

Aprobada vuelva á la Contaduría previniéndose por ella al sargento mayor D. Juan Francisco Seguí que debe presentar el documento que acredite haber satisfecho en tabla...

Rúbrica de S. E.—Rojas.

EXMO. SR.—

Fr. Domingo Inchaurregui, encargado del Templo de Santo Domingo, da en esta cuenta la distribución de los 333 pesos 2 reales que recibió de Tesorería general para los gastos del culto en el mes de Enero últimos...

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Marzo 16 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría debiendo prebenirse á Fr. Domingo

Inchaurregui que presente en Contaduría los recibos que faltan, y que en adelante documento toda partida por pequeña que fuere.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

EXMO. SR.—

Esta cuenta de distribución, importante 2297 pesos 6 reales que presenta el Jefe del Regimiento número 5 de Milicias de Caballería de Campaña Coronel D. Prudencio Rosas...

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Marzo 16 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

EXMO. SR.—

La cuenta que presenta el Economo del Hospital general de mugeres de los mil ciento setenta y dos pesos tres y medio real que ha distribuido entre los empleados...

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Marzo 16 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

EXMO. SR.—

La Contaduría ha reconocido la antecedente cuenta de 1,818 pesos 5 reales recibidos de la Tesorería General por D. Benedicto Maciel, como habilitado del Ministerio de Gobierno para abonar el mes de Febrero último á los Empleados en él...

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Marzo 16 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

EXMO. SR.—

Dos mil trescientos veinte y seis pesos dos reales fueron entregados de Tesorería para pago del haber devengado en el mes de Setiembre del año pasado por el regimiento núm. 5 de milicias de caballería de campaña...

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Marzo 16 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

EXMO. SR.—

Trece mil doscientos cinco pesos tres y medio reales que recibió de tesorería el censo en cargo pagador D. Francisco Lizaso para el pago de los sueldos devengados por las censoarias de campaña...

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Marzo 16 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

EXMO. SR.—

La distribución de los 1764 pesos 6 rs. que ha hecho el Jefe del Regimiento No. 5 de Milicias de Campaña Coronel D. Prudencio Rosas, de los 1892 pesos 6 rs. que recibió de la Tesorería para el pago del mes de Octubre del año pado, está arreglada y comprobada con los documentos que la acompañan...

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Marzo 16 de 1836.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—Rojas.

[Continuará.]



LA GACETA.

BUENOS-AIRES, ABRIL 9 DE 1836.

VIVA LA FEDERACION

Viva la federación de provincias, viva la federación de provincias, viva la federación de provincias...

Las festividades religiosas de Nada han faltado al esplendor la Cuaresma han tenido este del culto y al efecto moral de año toda la función y esplendor estas solemnes funciones de...

Quien lo indujo á él Tales eran las dudas, pues, que estaba preparando las cuestiones que se debían ilustrar por medio del sumario.

REVISTA DE PERIODICOS EXTRANJEROS FRANCIA

La corte de los Páres tuvo sesion secreta para oír la lectura del informe presentado por el Sr. Portalis, sobre el sumario relativo al atentado de Fieschi contra la vida del Rey.

En el día de la revista, Fieschi hizo desaparecer el cajón, llevándolo en un carruillo de alquiler; este cajón, que tanto se había hablado, pasó por muchas manos, dió muchas vueltas, como para subvertirla á las miradas de la policía.



dió que preguntando a Fieschi que era la que pretendía hacer le respondió: "No son negocios de mujeres; no tienes nada que ver con esto."

Nina Lassave también declaró que Morey la convidó para una entrevista en el boulevard del Templo, y refirió la conversación que tuvo con él, de lo que se deduce que Morey estaba al corriente del atentado. Pero, le dijo Nina, para matar a un hombre, vosotros matasteis cincuenta; matasteis a ese pobre General Mottier, cuya bondad era generalmente reconocida. A lo que contestó Morey: "Oh! era un canalla como los demás." "Pues por mí, le dijo Nina, si yo quisiera matar a Luis Felipe, agarraría dos pistolas, y con la segunda le mataría a mí mismo." "Según, le dijo por fin Morey, tarde ó temprano lo ha de pagar."

La Gaceta de los Tribunales fué la primera que, ha tiempo, refirió los detalles relativos al aviso que recibió el Sr. Dyonnet, comisario de Policía, sobre los preparativos de una máquina infernal, que debía ser colocada en las inmediaciones del Teatro Ambigu, y dirigida contra la vida del Rey. Parece que estos detalles fueron confirmados por el sumario. Sébase que este aviso motivó la prisión de Boireau, el cual infelizmente no pudo ser preso sino después del atentado, á las 11 de la noche. Diversos testigos depusieron, según se dice, que Boireau dijo que las personas que fuesen á ver la revista harían bien en no pasar más allá del Teatro Ambigu. Parece también que Boireau estuviera ya implicado en crímenes de igual naturaleza, notablemente en 1834, y que se inculcaba de opiniones republicanas.

Los interrogatorios de Fieschi debían infelizmente ocupar un lugar importante en el sumario, y excitó vivamente la curiosidad. Resulta por lo que aparece, de esta parte del informe, que primeramente Fieschi negó tener complicidad, y rehusó hacer declaración alguna. Persistió en este silencio, cuando el Inspector General de las cárceles supo que había relaciones entre Fieschi y el Sr. Lavocat, teniente coronel de la 12.<sup>a</sup> Legión. La vista del Sr. Lavocat produjo una fuerte impresión en Fieschi, que se puso á llorar mucho, y todavía no se podía obtener de él las que insignificantes respuestas. Unas veces prometía hablar cuando pudiese levantarse de la cama; otras veces decía que era inútil hacerlo, pues ni por eso dejarían de cortarle la cabeza; finalmente, que solo al Sr. Lavocat descubriría la verdad.

Al fin confesó que Morey lo acompañó cuando fué á alquilar la casa del boulevard del Templo, y que el 27 de Julio bebía cerveza con él: dió igualmente informaciones sobre la compra de los fusiles, y que habiendo preguntado el vendedor para qué los precisaba, respondió, que para armar á unos corsos. Aquí es que aparecen los primeros indicios de la complicidad de Pepin, que dió el dinero, y en cuya casa Fieschi declaró haberse cometido una vez.

Sébase ya, que un grabado representando al Duque de Burdeos fué encontrado en el aposento de Fieschi en el boulevard del Templo. Interrogado sobre lo que pretendía hacer de él, Fieschi respondió: "Lo había comprado para desviar sospechas, porque al hubiese tenido la fortuna de salvarme, habrían atribuido al crimen á algún carista." Fieschi declaró, que en el momento de la ejecución del atentado, vió al Sr. Lavocat en la 12.<sup>a</sup> Legión en frente de la casa, y que las obligaciones que debía á este Sr., le causaron recordamientos. Estuvo casi por renunciar á su proyecto, bajarse, haacer subir al Sr. Lavocat, y descubrirle lo todo; mas infelizmente, dijo él, el Sr. Lavocat con su división mudaron de posición.

Esta parte del informe contiene la historia de la vida de Fieschi hasta la época del crimen, y muchos detalles sobre su familia, cuyo padre murió en la cárcel.

En lo que respecta á la sospecha de complicidad de Pepin, parece que el sumario le atribuye varios dichos, y notablemente este, hablando del Rey: "Pues no se encontrará un hombre que por 1,000 francos nos libre de él?" Resulta también de diversas informaciones que Fieschi tenía estrechas relaciones con Morey.

Un caso nuevo lugar entre Fieschi, Morey y Pepin, el primero declaró haber dado á Pepin la factura de los fusiles para que fuese pagada por él.

Más tarde, Fieschi hizo otra declaración en la cual se infiere que conoció el proyecto del atentado en el mes de Febrero, contando con una revista

en 1.º de Mayo, con ocasión del cumpleaños de la casa, lo que explica el alquilar de la casa en su propia y que desde entonces en confianza este proyecto á Morey, porque sabía que era un enemigo declarado del Gobierno. Según lo confesó Fieschi, esta resolución agradó mucho á Morey, que no pudo dejar de decir con entusiasmo: "Si yo tuviera dinero, de buena gana haría los gastos de la máquina; pero conozco á una persona á quien hablaré sobre este objeto." Esta persona era Pepin, que, según dice Fieschi, participó del entusiasmo de Morey. Fieschi lo vió después, y preguntándole Pepin, que cantidad sería necesaria para los gastos, Fieschi respondió que le había fijado en 400 ó 500 francos. Fieschi agrega, que Pepin lo acompañó á comprar la madera necesaria para la construcción de la máquina, y que Morey llevó á la casa la pólvora y el plomo menudo para la carga de los fusiles.

En fin, en el mes de Setiembre Fieschi hizo aun mas revelaciones. Contó que en 16 ó 17 de Julio, él, Pepin y Morey se reunieron para ajustar sus cuentas, y declaró que diferentes cantidades gastadas por Pepin debían estar asentadas en los libros de este, especialmente una de 218 francos 50 centesimos que debía estar asentada en un diario que designó. Los libros fueron ocupados y confirmaron la declaración de Fieschi: hallaron justamente la suma de 218 francos 50 centesimos en el diario indicado, y encomendada. Esta declaración fué admesa de esto confirmada por la cuenta de Fieschi, donde se veia aquella entrada, libro que quedó en poder de Morey, y que fué encontrado en la casa que moraba este, en la calle de San Victor. Siendo reconocido sobre esto Pepin, dijo que esas sumas no habian tenido la aplicación que Fieschi aseguraba.

Otro hecho de grande entidad fué revelado por Fieschi. Él declaró que se había convenido, que en la noche del 27 de Julio, vispera del atentado, un hombre á caballo pasaría por el boulevard para que él (Fieschi) pudiese con la ventana ajustar la puntaría, con la máquina á que debía dar fuego al siguiente día.

Hace tres ó cuatro días que este hecho fué publicado por la primera vez por los periódicos, que designaron á Pepin como el individuo que anduvo á caballo, y que sirvió de mira en el lugar en que el rey debía ser herido en el día inmediato. Pero parece que estos pormenores son inexactos; que no fué Pepin el que apareció á caballo en el boulevard, como se había convenido; y que no fué tampoco Morey, pues que en esta ocasión se hallaba en el aposento de Fieschi.

Quien seria pues aquel que había servido de mira para la puntaría de la máquina infernal? Según se recoge del sumario, es Boireau, á quien Pepin habría prestado para este fin uno de sus caballos. Por lo demás, parece que Fieschi acusó grandemente á este mismo Boireau, y le atribuyó la propuesta de cohar suertes para saber quien haría fuego sobre el rey; las mugeres Nina y Petit ignoraban toda esta trama; Morey asistió todos los días á los preparativos; Pepin los celaba y pagaba los gastos, mas siempre de lejos. He aquí sobre lo que versaba el sumario, y si podrá coligar de los debates.

El sumario tendió á declarar complicados en este atentado á los cuatro reos, Fieschi, Pepin, Morey y Boireau. Las mugeres parecen exentas de toda y cualquier sospecha. En la ocasión del crimen ninguna, relación existía entre Fieschi y Lorenza Petit. En cuanto á Nina Lassave, aunque viviendo con ella, le había ocultado todo obstinadamente.

Nina Lassave era entonces una de las tristes y padecientes pensionistas de la Salpêtrière. No podía salir sino de día, y siempre se dirigía á casa de Fieschi. Al principio Fieschi consentía que ella entrara en todas sus cuartos; ella llegó aun á penetrar en aquel q' había de servir de teatro del atentado, el día que había llegado allí la madre de casa del carpintero de la calle Montreuil.

"Para que es todo esto?" preguntó Nina, observando toda aquella maderera; "No es cosa de mugeres!" le respondió Fieschi, y como ella insistía: "¿ous como quieres saber, es una máquina de invención." Desde este momento, Fieschi nunca consintió, como ya Nina entrara en este aposento, dando por respuesta á todas sus preguntas: "esto no importa á mugeres." Esta mofa, parecia presentir entonces que iba á perder su único apoyo.

"Dios mío, que será de mí?" -Vos

iréis á ver nuestros amigos" le dijo Fieschi algo agitado. El día 26, Fieschi le pidió que los viniese en los días subsiguientes, por que tenía que hacer un viaje. Sin embargo ella lo espío, y encontrándole en el café de las Mil Columnas, lloró, quejose, y no fué atendido por Fieschi. Vino tambien el día del atentado, y se hallaba debajo de las ventanas, cuando disparó la máquina. Entonces reconoció la horrenda verdad que se le ocultó, y corriendo á la Salpêtrière, hizo un atado de su ropa y salidos. No pudo ser encontrada sino de allí algun tiempo, yendo en busca del famoso cajón, cuyo descubrimiento fué mas costoso que útil.

Con Fieschi y Nina Lassave, la única persona que parece haber frecuentado la casa del boulevard del Templo, es Morey. Pepin no fué allí mas de una vez, como lo asegura el mismo Fieschi, parece que los porteros de la casa atestiguan en el mismo sentido. Morey, así como Fieschi, pasó antes de este tiempo una vida bastante penible. Empleóse en toda especie de ocupaciones, y en una de ellas, Fieschi se vió obligado y subalterno. En la casa del boulevard, Morey no era conocido sino por la calificación de tío. Fué Morey, según se colige del sumario el que presentó á Fieschi á Pepin, y este, antes de prestarse á hacer las menores anticipaciones, quiso sondar los ánimos de los presos de Santa Pelagia, hecho que no estando suficientemente demostrado, es inútil hablar de él por mas tiempo. Es ademas de esto un incidente sin efecto, tanto cuanto parece sin causa.

(Continuará)

Movimiento de la Producción.

PRENATADOS.—Día 30. D. Enrique Harat, de Chile, 130. Manuel de Signori, de Corrientes, calle de Corrientes N.º 121.

Juan Regis Velazquez, Córdoba, Plata 190.

Francisco Lezcano, id. 29 de Mayo 307 José de la Rosa Castro, id. Salta 141.

Manuel Hód, id. Plata 114.

Francisco Diaz Rodriguez, id. Manuel Ugueta, San Juan, May 679.

Rafael Herreros, id. id. Francisco Laville, Entre-Ríos, Potosí 24.

Elvar Pinedo, Córdoba, Chacabuco 251. Juan B. Bertolo, Italia, Reconqui, 140.

Rev. P. F. Jose Acamias, id. D. Ignacio Alameda, Córdoba, Emeralda, 22.

Jorge Landung, id. Paz 21. José A. Cabrera, Sta. Fé, Córdoba 103.

Policarpo Latorre, S. Luis, Corrientes, 177.

Carlos Bat, id. id. INDIVIDUOS QUE HAN FALLECIDO.

D. Vicente Barrera, con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina, á Córdoba.

Manuel Molina, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina, á Tucuman y Salta.

Baltasar McLellan, á Montevideo. Luis Stukberger, á id.

NECROLOGIA.

HAY EN LOS INDIVIDUOS QUE HAN MURTO DESDE EL 29 HASTA EL 1.º DE Abril.

Parroquia de San Ignacio. D. Benjamín Torres, 20 años.

D. Rosario Olmos, 25 años. Parroquia de la Concepción.

Cludio Lisa, 25 años inoparado. Parroquia de San Nicolás.

D. Rafael Labou, 46 años. D. Juan R. Escalera, 70 años mor. D. Benigno Corret, parvulo.

Parroquia de San Mateo. D. Francisco Manrique, 7 años mor. lib. Parroquia de Monserrat.

D. María del Carmen Montañó, 60 años. D. Gregorio Tabora, 80 años.

D. Juan P. Gimenez, 17 años. Páulino Diaz, 20 años mor. lib. Teodoro Soto, 8 años mor. lib. José, indio.

Parroquia de San Miguel. D. Dionicio Avarastegui, 53 años. Parroquia del Socorro.

José H. Angulo, parvulo. José A. Arceles, id. mor. lib. Juan Pereira, 80 años china.

Parroquia de la Merced. Juan Acunaqueña, años mor. liberto. Parroquia de San Mateo.

D. Diego Wilkinson, 24 años; D. Hipólito General de Mugers. Ana Ugarte, 24 años mor.

MERCADO DEL OESTE.

Tigay vendido en el día 30. 11 fanegas á 10 pesos. 17 id. á 17 pesos.

El trigo que antecede corresponde á la clase regular.

MANIFIESTA.

Bergantín francés Hermano, capitán Pedro Boret, del Havre, á Gracia el 9 de Enero y de Montevideo el 29 del pasado. 100 toneladas. 11 toneladas. 11 toneladas. 49 fardos mercaderías. 11 barriles. 2 barriles y 1 tarro, 31,000 baldones. 200

tablas de pino, 1 cañado guantes—4 Mhr y Ludovic, 4 fardos mercaderías—el Sr. Leon, 8 fardos mercaderías—D. Rudolfo Sprungli, 1 fardo mercaderías—el Sr. Pelli, 4 fardos mercaderías—D. Federico de Brosses, 1 fardo mercaderías—el Sr. Choudens, 1 fardo mercaderías—4 Guerin, Seria y Ca., 30 fardos mercaderías, 1 cajón maderas, 1 cañero de hierro—D. Casimiro Cochard, 10 fardos mercaderías—D. José Ortiz Barzaldó, 3 fardos mercaderías—4 Bunge, Hutz y Ca., 4 fardos mercaderías—4 Mosca, Duvoyr, y Varroy, 23 fardos mercaderías—D. Cristóbal Brest, 4 fardos mercaderías—el Sr. Roberto, 4 cañastos champagne—Francisco Dichoit y Ca., 5 fardos mercaderías—el Sr. Michaud, 1 fardo mercaderías—Blanco y Constantino, 4 fardos mercaderías, 1 paquete maderas—el Sr. Klappenbach, 7 fardos mercaderías—el Sr. Boninellieri, 25 cañastos cidra, 1 fardo mercaderías—Zimmermann, Fraxier y Ca., 1 fardo mercaderías—C. Poligrini, 14 fardos mercaderías—el Sr. Montion, 1 tarro—D. Pedro de Angelis, 1 paquete—el Sr. de Vins de Paysac, 1 tarro—el Sr. Rogers, 1 tarro—al Sr. Chamm, 3 fardos mercaderías—el Sr. Lecort, 1 fardo mercaderías.

ENTRADA.

Zumaca brasilera San Antonio y Antonia, el 8 de Agosto, de Aranjó, de Paranaguá el 8 del ppo., consignada á Don Manuel A. Ramos—al mismo, 160 tercios yerba—D. Jorge de Coello Mairalos, 26 tercios yerba—D. Antonio J. de Almeida Franco, 14 tercios yerba—D. Joaquín de Almeida Riveiro, 145 tercios yerba—D. Pedro Alfaro, 87 tercios yerba—D. Juan de Costa Timonzo, 34 tercios yerba, 2 barriles de azúcar—D. Juan de Sousa Monteiro, 50 tercios yerba—D. Juan B. Soriano, 15 tercios yerba—Parotilla, 21 docenas tablas, 14 piezas cabo de anabé, 6 botadores.

SALIDAS.

Bergantín sacio Hippelita, con destino á Rio Janeiro, despachado por sus consignatarios Zunaran y Tresseras, con carne salada, cueros vacunos salados, abanicos, casaca de la India, pelones de hilo, Buitros cebada, y maiz.

Bergantín sardo Artemisa, para el Havre de Gracia.

Goleta sarda Bella Catalina, para Montevideo.

Bergantín americano Trafalgar, para Montevideo y Rio Grande.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Luncheon Federal Atrevido, patron Benito Castaño, del Rosario.

Balantín Carmen, patron Manuel Perdomo, de Sta. Fé.

Quechu Oriental, patron José Elena, de San Pedro.

Baína Carmen, patron Mariano Caffari, de Sárate.

Balandra Carmen, patron Salvador Ferrer, del Uruguay.

FRUTOS DEL PAIS.

INTRODUCIDOS POR EL CABOTAJE.

Día 30. A don Geronimo Maza, 200 quintales carne salada, 0 barriles seco, 30 arrobas grasa—5 don Bautista Capulá, 14 barriles azúcar, 40 arrobas grasa, 90 arrobas vacuno.

30 id. de póvora, 8 cilindros cerda, 5 docenas cueros de carnero—4 Brownell, Stegman y Ca., 600 quintales carne tasado, 61 pipas pepi dorados, 3 id. grana, 2700 docenas cueros de vacuno, 240 cueros vacunos, 2411 natas—don Luis Bilehes, 69 arrobas lana, 14 id. cerda, 131 docenas cueros de carnero, 10 cueros vacunos, 4 fanegas trigo—4 don Mariano Caffari, 1 barril grasa, 1 arroba carota, 20 barriles, 3 docenas cueros de carnero, 100 fanegas trigo—don Manuel Perdomo, 200 cañas de algarrobo, 20 pares tarjos de id., 112 onzas de oro selladas, 403 pesos plata—don Vicente Montero, 40 tercios yerba paraguayi, 0 petacas tabaco—don Tomas Rousse, 35 tercios yerba, 402 cueros vacunos—4 don Felix Constantino, 105 onzas de oro selladas, 204 pes a plata.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Día 23.—Polacra sarda Mistica Rosa, de Sta. Catalina el 1.º Febrero, con fanegas, azúcar, caña, tabaco de color y yerba.

Día 24.—Bergantín sardo Francisco Labou, de Sta. Catalina el 14 de Febrero, con sal, arroz, maiz, tabaco, café y polvillo.

Día 25.—Bergantín español Elro, de Barcelona el 27 de Diciembre, con vino tinto, espíritu de aguardiente, libros, ornamentos de iglesia, sedería, ginepro, 16 y 020 onzas de oro.

Día 26.—Barca americana Isabel, capitán P. Ballinín, de Cádiz el 5 de Febrero, con destino á este Puerto y Buenos Ayres, consignada á Juan Gowland, y Ca., con 44 fardos, 25 atados estora, 140 barriles, 40 cuarterones vino, 103 barriles habina, 97 fardos mercaderías, 4 baules y 3 bolsas id., 70 fanegas sal, 1 caño de hierro, 50 sacos id., mercaderías, 10 id. arañas, 6832 botellas aceite, 500 id. aceitunas, 20 pipas vino, 1 cajón cueros de guitarra.

Se pagará fianza, fidejato de la Maritima el día de Enero, la orden en lastro.

MEMORANDA.

El Matter á la noche estaba en la vista de la Pata del Indio una goleta dinamarcada que se supone ser la Venecia, de Málaga el 7 de Diciembre, consignada á Zumarran y Tressera.

AVISOS NUEVOS.

\$100 de Gratificación.

Se ofrecen á la persona que haya encontrado un alfiler grande de bronce en el barrio de Hilaria, de color y de longitud 1/2, 49 fardos mercaderías, 11 barriles, 2 barriles y 1 tarro, 31,000 baldones. 200

VIVA LA FEDERACION



QUINTA FUERON EN EL CIRCO OLIMPICO DEL PARQUE ARGENTINO.

Por la Compañía Stewart. El Domingo 3 de Abril á las 4 de la tarde. Dará principio con el—

I. Volteo volante por toda la Compañía. Payaso — Mr. Clark.

II. Ejercicios Gimnásticos por toda la Compañía.

Se exhibirá por primera vez, la espléndida y riche escena sobre dos caballos; denominada:—

LA VISTA DE JIM CROW AL CIRCO Jim Crow — Mr. Hamilton Stewart. Diana Crow — Mr. Hammond. Samuel Lyson — Mr. Clark.

IV. ALAMBRE FLOJO. Por el Sr. Hammond, el que ejecutará muy difíciles pruebas de equilibrio.

V. El Sr. T. Stewart, se presentará y exhibirá por la primera vez, la muy espléndida y difícil escena ecuestre y melo-dramática, titulada:—

LA MUERTE DEL MORO EN DEFENSA DE SU BANDERA.

VI. Dará fin la función con la preciosa pantomima nueva, titulada:—

EL PINTOR BURLADO O EL BARBERO FINGIDO.

Pintor — T. Stewart. Hija de id. — Hamilton Stewart. Anata de la hija — Mr. Clark. Criados — Mr. Hammond y J. Clark.

Precios los de costumbre.

Los empresarios desean de proporcionar al público un rato mas de diversion, han hecho construir un famoso Indio, el que se quemará dentro del Circo después de concluida la función.

Se Venen

DOS carrucillas para tráfico de pueblo ó campo de mayo de México No. 9. Para traer ó llevar calle de México No. 6, frente á la Adfona No. 11. mda 15p.

Interesante.

Se venden de mano, con sus correspondientes muebles, á precios equitativos.—Igualmente varios artículos propios para Señoras. Ocurran á la calle de Cangallo No. 50. e3 2º

AVISO A LOS ESTUDIANTES.

El 6 del corriente mes de Abril, se ha Eriblan las Aulas de Teología en el Convento de S. Francisco. e2 1º

SANGUIJUELAS.

ACABA de recibir una partida el Maestro Sangrador que vive en la calle de la Reconquista No. 371, con las mejores calidad, grandes, superiores y las aplicas á tres posos y medio. e3 4c

REMITES.

Por Tomas Gowland.

Calle de la Reconquista No. 107. DE AVERIA.

EL LUNES 3 del corriente se han de rematar á la mejor postura, porción de efectos acviciados, por cuenta de asegurado, como bramanes finos, dichos ordinarios, linajes, zarzillo de varias clases, sacos de colores averiados &c. &c. á las 11 en punto.

POR EL MISMO.

Calle de l. Reconquista No. 114 y 114. El jueves del corriente Abil se rematarán todas las existencias de una pulpería, velería y jabonería—como son

Ayunamiento, café, azúcar, y vino, botellas vacías, vino, 100 botellas embotelladas, botellones de cristal, porcelanas, vajillas, y romanas, balanzas, 16. petrosos, linajes, 1 pieza de cabo de cáñamo, armozón, cuadrado &c. &c. e2 1º

EN LA JABONERIA Y YEBERIA. Lots de truzo y de lana, una porción de jabón negro á medio beneficiado, algunos sacos de chicharon, 200 libras de depósito de Jabon, 1/2 para extrañ, 1/2 argenteo, 1/2 montura, mesas, balcones, linas, bolsa vacías, angarillas, tendales, manijas, dilles, tinajas, barriles y barriles, manijas de hierro, 24 docenas para hacer jabon, 2 id. para detritado, una rueda para hacer yerba completa como para 250 pesos de yerba, una prensa, y otra cantidad de artículos, que se remata hasta el 4 del tiempo de la venta.

Al mismo tiempo. El herni lo terrero y el soldado. Una prensa de beneficiar. Una botella de yebra, hecha en San Juan, por las calles de la Reconquista No. 114 y 114. A las 10 y media.

Usa balanzas grandes y chicas. A las 10 y media.

**PARA EL Havre de Gracia.**  
La hermosa y muy veloz Barca francesa "CLEMENCE," su capitán Juan Quiroga, actualmente cargando en Montevideo, tiene la mayor parte de su cargamento contratado y saldrá para dicho destino en los primeros días de Abril. Las pasajes que quedan en venta de pasaje (para lo cual tiene excelentes comodidades) podrán ocurrir a tratar en Montevideo con sus consignatarios Guerin, Reboul y Ca., y en esta con GERRIS, SERIS Y CA., Calle de Potosí, No. 109.

**Para Rio Janeiro.**  
El fletado y de primera marcha Bergantin español HIPOCRITA, de porte de 230 toneladas, su capitán Conessa, admite carga y pasajeros a precios cómodos, y saldrá inmediatamente. Para tratar ocurran a sus consignatarios los Señores Saenz de Zumaran y Tressora, 6 a HORNE Y ALZOGARAY, Corredores Marítimos de No., Calle de la Paz No. 51.

**PARA CADIZ Y MÁLAGA.**  
La hermosa y muy veloz forrada clavadita española polaca arida THEFIS, de porte de 230 toneladas, su capitán D. Angel Pierangoli; tiene ya contratada las tres cuartas partes de su cargamento, y admite flete para el restante, como igualmente los pasajes para los que tiene muy buenas comodidades.  
Para tratar ocurran a sus consignatarios los Señores Saenz de Zumaran y Tressora, 6 a HORNE Y ALZOGARAY, Corredores Marítimos de No., Calle de la Paz No. 51.

**FOR LIVERPOOL Direct.**  
The very fast sailing Regular Trader, A. 1. British built Brig "AMELIA" 237 Register Tons, Master, WILLIAM WILSON, Master. Has only room for from 20 to 23 tons measurement freight, and will have immediate despatch.  
The "AMELIA" has also excellent accommodations for Passengers, and terms moderate. For further particulars apply to the consignees Messrs. Brasco, Twyford & Co., or to HORNE & ALZOGARAY, Licensed Ship Brokers, No. 51 calle de la Paz.

**FOR LIVERPOOL**  
With privilege of calling at Montevideo, if desired.  
The very fast sailing A. 1. British built Brig BETSEY, BERTNER 231 TONS REGISTER, James Hunter, Master. Has upwards of three fourths of her cargo already engaged & going on board & will leave his immediately. For freight of the remainder or passage, having good accommodations, apply to the consignees Messrs. Parlane, Macalister & Co., or to HORNE & ALZOGARAY, Ship Brokers, No. 51 calle de la Paz.

**FOR LIVERPOOL.**  
The very fast sailing coppered and copper fastened British Brig CARABOBO, 211 tons per Register, HENRY B. FELL, Master. Has already engaged upwards of one-half of her cargo and will have good despatch. For freight of the remainder of cargo, or passage, apply to her consignees Messrs. Charles Taylor & Co., or to HORNE & ALZOGARAY, Licensed Ship Brokers, No. 51 calle de la Paz.

**PARA EL Havre de Gracia.**  
La muy veloz y de primer viaje Barca francesa "LE SOLEIL," su capitán S. B. Massotier, teniendo contratada la mayor parte de su cargamento, admite todavía datos y pasajeros.  
Para tratar ocurran a C. Cochard, calle de la Florida No. 47.

**For London.**  
The Regular Trades fast sailing A. 1. British built Brig "SEA NYMPH" 150 Tons Register, JOHN H. SMITH, MASTER. Has most comfortable accommodations for Cabin and Steerage passengers & terms moderate.  
And having upwards of three fourths of her cargo engaged and ready to go on board, will have immediate despatch. For freight or passage apply to Capt. Smith per consignor.

**FOR NEW-YORK.**  
The first class fast sailing coppered and copper fastened American Ship WYLLIAM PENN 170 Tons Register, RANDALL FULLEN, Master. Is laborer expected from Montevideo, and having two thirds of her cargo engaged here & ready for shipping will be despatched in a few days. For freight or passage, having superior accommodations, apply to Messrs. Davison, Milnes & Co., No. 55 calle de la Reconquista, or to HORNE & ALZOGARAY, Licensed Ship Brokers, No. 51, calle de la Paz.

**Para Montevideo Rio Grande y Puerto Alegre.**  
Saldrá el jueves 31 del presente el bergantin americano TRAFALGAR, su capitán Pearson, para flete o pasaje ocurran a sus consignatarios DANIEL GOWLAND Y CA. Plaza de la Victoria No. 29.

**Cerveza Inglesa Superior, BLANCA Y COLORADA.**  
Se halla de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 26. m29 3s

**Aviso.**  
LAS pulperías de la testamentaría del finado D. Tomas Giraldez, se venden. Los interesados en comprarlas se pueden ver con sus albaceas.  
Están situadas en las calles siguientes: La 1.ª en la calle del Temple No. 155. La 2.ª en la calle de la Esmeralda No. 170. La 3.ª en la calle de Supyacha No. 203. m29 3p

**Se vende.**  
UN cuarto de pulpería de poco principal, sito en buen paraje y que hace buenos diarios, se vende por necesidad de tener que ausentarse el dueño del país.  
En la calle de la Victoria número 126, dan razón. m29 15p

**Acete de alumbrar.**  
POR pipas, mediana pipas y cuarterolas hay una corta partida y se halla de venta en el remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107. m29 6s.

**Jabón Rubio Para Lavanderas.**  
CONOCIDO por la marca B, sigue vendiéndose en el Remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m16

**Avis a Messieurs les VOYAGEURS.**  
UN jeune homme, au courant des démarches à faire, a l'honneur de présenter Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire obtenir les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ne se connaissent pas les formalités à remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cangallo No. 130 ou au Bureau de ce Journal, où l'on pourra s'adresser à toute heure de la journée.

**BALDOSAS.**  
HAY en venta el caso de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 26. m23 1ms

**PAPAS INGLESAS.**  
RECIBEN desembarcadas se hallan de venta en el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m14 tfo

**Se alquila.**  
Una casita a un precio muy equitativo, situada en la calle de Chile No. 75. En la de la Victoria No. 41 darán razón. m13 1/2

**CAJA DE FIERRO.**  
PROPIA para casas de Comercio. Hay una de venta en el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m19 1/2

**Se vende.**  
Un criado de campo bueno y fiel, de la Banda Oriental, en la calle de Cangallo No. 30, en la misma casita que desea comprar una criada sin vicio que sepa lavar, planchar y coser. m26 4/1

**Mudanza de Domicilio.**  
EL DR. D. SANTIAGO MACDON. DE NEL, de S. de las mudado de la calle de la Paz No. 28, casa baja. DA consultas en su casa a las horas de costumbre, que son hasta las diez por la mañana, y por la tarde hasta las ocho. m7 tfo

**Al Publico.**  
ANDRES CESARIO, Maestro de Escribir, tiene el honor de avisar al público que, desde el día de la fecha, tendrá la escuela abierta desde las ocho de la mañana hasta las once del día, y desde las seis de la tarde hasta las nueve. Los señores que deseen que sus hijos aprendan a escribir, podrán verificarlo en las horas indicadas, y los señores que gusten recibirlos en sus casas podrán venir con el Maestro en las horas indicadas en su misma escuela, calle de Balcarce No. 11. Buenos Ayres, 23 de Marzo de 1836. m23 1mo

**Just Published**  
AN INSTRUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives, Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.  
This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners.—Price 10 cents, a considerable reduction, will be made to those who buy by a dozen or more.

**VIVA LA FEDERACION!**  
MANUEL V. DE MAZA, Presidente de la Exma. Cámara de Justicia, Juez Comisionado por el Exmo. Sr. Gobernador y Capitán General de la Provincia, para substituir la causa criminal contra los reos autores, ejecutores, y cómplices de las muertes en Barranca-Yaco, &c.

**POR TERCERO Y ULTIMO EDIC.**  
TO cito; llamo y emplazo a los prófugos Francisco Reynafé y Roque Juncos, para que dentro de tercero día de la fecha se presenten en la cárcel pública de esta Capital, por resultar reos de Lesa Nación en el asilo, en desamparo, y entre montes al regreso de una misión de Paz, del Exmo. Sr. Representante de este Gobierno, Brigadier General D. JUAN FALCÓN QUINOSA; asesinado perpetrado en su persona, en la de su Secretario el Coronel Mayor Dr. D. José Santos Ortiz, corista D. José María Luengo, y demás individuos de su comitiva, sacrificados en Barranca-Yaco, territorio de Córdoba, el 10 de Febrero del año próximo pasado de 1835, y que como se acordó a este atentado: en la inteligencia que si así lo hicieron los expresados Francisco Reynafé y Roque Juncos se les administrará recta justicia, en lo que la tengan y bajo apertamiento que pasado el término de los referidos tres días, seguirá en su ausencia la causa hasta su resolución, y les deparará el perjuicio que haya lugar, haciendo las notificaciones a los Estrados.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1836. (Firmado) MANUEL V. DE MAZA. Por mandato del Señor Presidente Juez Comisionado. ( ) Fernando Baz Escobar, Escribano de Cámara.

**VIVA LA FEDERACION!**  
HABILITACION DE LA PLANA MAYOR DEL EJERCITO. El Gefé encargado de la habilitación de dicha corporación pone en conocimiento del público, haber mudado su domicilio, a la calle de la Biblioteca casa número 186. Buenos Ayres, Marzo 29 de 1836. Lorenzo Rojo.

**Se alquilan.**  
Los alcos de la casa calle de la Catedral No. 194. El que se interesa por ellos con el martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. m28

**Sanguijuelas.**  
RECIBEN venidas de Europa.—Se acaba de recibir una partida en la calle de la Reconquista No. 391; las que se dan a un precio muy acomodado, y se aplican. m29 15p

**En venta.**  
Una casa nueva recién reedificada, inmediata a las cinco esquinas de la Recoleta; en medio cuarto completo de tierra, con cuatro piezas de asientos, cocinas y poyo de baldas; es muy apropiada para poca familia. Quien se interesa en su compra ocurra a la casa de Martillo de J. Ariola, calle de la Reconquista No. 14. m14

**COLECCION DE obras y documentos RELATIVOS A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA DE LAS PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA ILLUSTRADOS CON NOTAS Y DIBERACIONES POR PEDRO DE ANGELIS. TOMO SEGUNDO.**

El cuaderno correspondiente a la descripción de Febrero, y primero del tomo II CONTIENE: 1. Descripción de la Villa de Potosí, y partidos sujetos a su interdependencia, por D. Juan del Pino Manrique, Gobernador que fue de aquella Provincia. 2. Historia del Paraguay, Rio de la Plata, y Tucumán, por el autor. 3. Continuación del índice histórico y geográfico de la Argentina, por el Editor de la Colección, para agregarse al tomo I. El cuaderno del mes de Marzo, que se repartirá el día 31 de este mes. CONTIENE: 1. La continuación de la Historia del P. Guaraní. 2. La Argentina a la Conquista del Rio de la Plata, poema histórico del Archenobio Martín del Barco Centener. 3. La conclusión del índice histórico y geográfico de la Argentina de Guzman. 4. Los diccionarios preliminares del Editor de la Colección a la descripción de P. Govan. 5. Una memoria inédita de D. Félix de Azara, sobre la topografía del Paraguay.

**Viva la Federación!**  
AVISO OFICIAL DE LA POLICIA. POR disposición del Exmo. Gobierno se previene a los propietarios de fincas que no hayan ratificado o comparecido las verdades de su pertenencia, hasta el diez del presente abril, que en tal caso la Policía procederá a ejecutar la recomposición de todas las fincas que no comparecieron, con arreglo a lo ordenado en las referidas disposiciones gubernativas. Buenos Aires, Marzo 16 de 1836. BERNARDO VICTORICA.

**Buenos Ayres, Marzo 17 de 1836.**  
CONSTANDO en la segunda pieza de autos del concurso de D. Mariano de Escalada a f. 515 y siguientes hallarse plenamente facultado este por sus acreedores, y aprobado por el tribunal para el manejo de todos los negocios de su concurso, se declara de nuevo parte legítima y suficientemente autorizado con arreglo a lo que el citado acuerdo expresa: y publíquese en los periódicos. Resabul.—Arrota. m29 3p.

**PLAZA DE MONSERRAT.**  
CALLE DE LA BIBLIOTECA No. 203, (MAESTRO LUIS BIAFOR) AVISA al público que tiene enanguilladas recién venidas de Europa de las más grandes, y las pone a un precio equitativo, y las mismo ventosas, cargadas, y con la misma equidad, el que guste ocuparlo será lo mas bien servido que pueda. m29 7p.

**AVISO.**  
SE necesita un hombre para repartir bon en las casas, que acreditando un hombre de bien será admitido, ocurriendo para tratar a la calle de la Reconquista número 107. m29 9p.

**Acaba de Publicarse y se halla a venta EN ESTA IMPRENTA—**

**Vocabulario español e INGLÉS.**  
CON motivo de los muchos y crasos errores de la edición de este libro impreso en el año de 1834, y siendo muy esencial que una obra elemental sea lo mas correcta que se pueda, para que los niños se acostumbren en sus estudios los errores, ya de la ortografía, ya de la gramática, de la milia versión de las frases; se ha resuelto los empresarios a publicar una nueva edición que no padezca de estas imperfecciones. Es esquivo hacer comentario alguno a favor de una obra tan recomendable por sí.

**Interesante A los Sombrereros.**  
EN el almacén de ferreteria No. 14, calle de Maypí, hay para vender muy barato papel propio para envolver sombreros. m24 tfo

**INSTRUCTORES.**  
SE avisan a los Señores Suscriptores de esta periódico que han llegado los números 21 y 22 correspondiendo a los meses de Setiembre y Octubre de 1835. El mapa de la Provincia de Buenos Aires, dedicado al Exmo. Sr. Brigadier D. JUAN MANUEL ROSAS, Gobernador y Capitán General de la dicha Provincia, por su antiguo amigo y muy obediente servidor Woodbine Parish, igualmente el mapa de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, las Indias Orientales y Chile, hecha principalmente de manuscritos suministrados por Woodbine Parish Esq. P. R. S. muchos años Consul General y Charge des Affaires de S. M. B. en Buenos Aires. La Vocabulario un libro de 185 páginas en octavo. El Anacel General y Guia de Aduana para 836. La Biografía Universal (en francés). Gramática Inglesa. El Vaguer Universal. La Guia de la Ciudad y Almanaque de Comercio. Libros en blanco grandes y de todos tamaños. Telescopios 6 Antenas de larga vista superiores. Los mejores aceites el nuevo método de sacar fuego. Cajas de oleas coloradas y lápices de cedro fino por docenas. Asientos de fuentes. Mariposas sin mechales. Papel inglés de marca mayor de un folio, de carta blanco y azulado, papel fino por el correo, de colores para cartón y para otros fines. Papeles pascuales. Cartas del Rio de la Plata por Asiparrá. Pezamas de media con maraca. Tinta de marfil. En la Librería número 30 calle de la Catedral. m30 1mp.

**VIVA LA FEDERACION!**  
PLANA MAYOR DEL EJERCITO. (PAGA DE MARZO.) Se halla en poder del que firma el haber correspondiente al predicho mes. Los Señores Gefes, Oficiales y demás empleados pueden ocurrir para ser satisfechos a la calle de la Biblioteca No. 196.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1836. L. ROJO

**Interesantísimo.**  
Mudanza de Domicilio. D. GUILLERMO MARSDEN, P. DILLER, Empapelador, &c.

Tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos, marchantes, y del público en general, que acaba de trasladar su acreditado establecimiento de pinturas &c., de la calle de la Florida No. 6, a la de la Victoria No. 391, donde prosigue ejerciendo todos los ramos de su oficio en pintar y empapelar con sus resortes correspondientes; y en fin en ejecutar todo lo que concierne al adorno interior y exterior de los edificios, comprometiéndose a completar como siempre todas las obras que se le confían con la mayor prontitud, esmero y elegancia, siendo comparables estas calidades solo con la excelencia de los materiales que suministra, y la extrema equidad de sus precios; no dudando, por tal conducta, de dar universal satisfacción, y de merecer la misma distinguida protección que hasta ahora se ha dignado dispensarle este generoso público.

En este nuevo almacen se hallará en venta, por mayor y menor, en todo tiempo el surtido mas extenso y completo de pinturas secas y en caldo, aceites, agua ras, pinceles, etc., como una multitud de otros artículos relativos a los diversos ramos arriba especificados.  
D. G. M. también ofrece con toda confianza en su oficio una composición que ha descubierto para impedir que pase el agua por los techos; y ademas quita las manchas que hayan sido causadas en los cielos y rasos por las aguas de lluvia.  
N. D.—Polo de ladrillo para almagran en cualquier cantidad, entregado en casa del comprador a 4 pesos, 4 reales fanga, y a 4 pesos fanga mandadillo buscar. m10 lmo

**Estado De las variaciones del cambio y regulador de las alturas y bajas que han sufrido las especies metálicas desde EL 8 DE FEBRERO DE 1836 hasta EL 29 DE FEBRERO DE 1836.**  
CON el certificado al pie de 3 correcciones en números, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metales.  
Bajo este epigrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito.—Su precio 24.

Advertense que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que también se encuentran en dicho cuadernito las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfo

**JABON INGLES SUPERIOR.**  
SE vende en el Martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 26. m23 1ms

**VIVA LA FEDERACION!**  
ADMINISTRACION GENERAL DE SELLOS.

SE previene a todos los propietarios de carruajes para el tráfico como de uso particular, que no habrán ninguno concurrencia hasta la fecha por la patente que le corresponden, y vencida esta el plazo en todo el presente mes, el que se encontrará en el oficio de esta oficina, en virtud de la ley. Buenos Aires, 12 de Marzo de 1836.

**AVISO.**  
A Pedimento de los Herederos DE NEL. Se venden 6 se alquilan las casas No. 330 en la Plaza de Lorea, y 304 en la calle de la Victoria. El que se interese por alguno de ellas ocurra a la calle No. 18, contiguo al portón de la Barraca del Sr. Villanilo. m23 1/2

**VIVA LA FEDERACION!**  
Habilitación de la Sociedad de Beneficencia. El infrascripto habilitado previene a las Preceptoras y Monitoras de las Escuelas de la Ciudad y Campaña del Estado, y dueños de fincas, que ha sacado el haber del presente mes, por lo que espera ocurrirán desde hoy a las 6 de la tarde para ser pagados. Buenos Ayres, Marzo 12 de 1836. CAVELLO.

**Se Alquila.**  
Una casa quinta casi enterita del Socorro por la media cantidad de 150 pesos mensuales. La casa muy propia para una familia no muy crecida. Para tratar y verse a su dueño que vive en la calle de la Florida No. 14. m24 1/2

**Ley de Aduana PARA 1836.**  
Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino, no de cartón en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla; a saber: En español solo. Su precio, 4 En francés solo. Su precio, 4 En los tres idiomas juntos. Su precio, 4. El Redactor responsable. SANTIAGO KILBURN.